

VIRGIN MOBILE CHILE SpA

BASES DE PROMOCIÓN

“LA PALETÍA + RR.SS.”

Virgin Mobile Chile SpA., representada por su Gerente General, señor Juan Antonio Etcheverry, cédula de identidad N° 10.065.378-8, ambos domiciliados en Santiago, calle Cerro El Plomo 5680, piso 20, Las Condes, en adelante **“Virgin Mobile”**, con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con la promoción del título, viene en establecer las siguientes bases de promoción:

PRIMERO: DEFINICIONES

“Programa La Paletía” : Se refiere a la aplicación informática contenida en la página web www.virginmobile.cl , que permite al Cliente de Virgin Mobile Chile SpA registrarse, enviar invitaciones y compartir su “Link Paleta” a efectos de participar y obtener los beneficios de que dan cuenta las presentes Bases.

“Link Paleta”: Se refiere a la URL propia de la que dispone cada cliente inscrito en el Programa La Paletía, la que puede compartir para invitar a comprar desde dicho Link el “Chip La Paletía”.

“Referido”: Se refiere a aquella persona que no es actualmente cliente de Virgin Mobile Chile SpA y que recibió una invitación a través del “Programa La Paletía” o mediante el envío de un “Link Paleta”.

“Chip La Paletía” : Se refiere al Chip de Virgin disponible para comprar sólo por medio de una invitación enviada por un Cliente de Virgin Mobile a través del Programa La Paletía, o bien por medio del Link Paleta compartido por este cliente. Este Chip tiene un valor comercial de \$1.000 (mil pesos) e incluye un saldo inicial de \$1.000 (mil pesos).

“Activación del Chip la Paletía”: La activación del “Chip La Paletía” ocurrirá cuando se realice la primera llamada a través de dicho Chip, o una vez que el proceso de portabilidad hacia Virgin Mobile usando ese chip resulte exitoso.

SEGUNDO: REGISTRO Y PUBLICIDAD DE BASES

Las bases de la promoción **“La Paletía”**, en adelante la **“Promoción”**, se encuentran a disposición de sus clientes en las oficinas de Virgin Mobile ubicadas en Cerro El Plomo 5680, piso 20, Las Condes, Santiago; en la página Web www.virginmobile.cl y se encuentran protocolizadas por el Notario Público doña Antonieta Mendoza Escalas, Titular de la 16ª notaría de Santiago, ubicada en calle San Sebastián número 2750, piso 1 y 2, comuna de Las Condes.

TERCERO: VIGENCIA

La Promoción comenzará el día 18 de agosto de 2016 y terminará el día 30 de septiembre de 2016, sin perjuicio de que Virgin Mobile se reserva el derecho de extender o reducir el plazo de la Promoción según lo estime conveniente, lo cual informará a través de su sitio web www.virginmobile.cl.

CUARTO: PARTICIPANTES

Participan en la Promoción toda persona natural o jurídica que sea cliente de Virgin Mobile Chile SpA. y que reúna copulativamente los siguientes requisitos:

- 1- Que esté domiciliada en la República de Chile

- 2- Que se encuentre registrado y asocie su número Virgin en el “Programa La Paletía” que se encuentra disponible en el sitio web www.virginmobile.cl
- 3- Que invite a un Referido conforme la mecánica que se indica en la cláusula siguiente y que dicho “Referido” efectúe la compra del Chip La Paletía **dentro del período de vigencia de la promoción** a partir de la invitación enviada por el usuario Virgin a través del formulario de invitación respectivo o bien mediante el acceso a través del “Link Paleta” proporcionado para dichos efectos según da cuenta la cláusula siguiente.

QUINTO: MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

1º- El cliente del servicio prepago de Virgin Mobile Chile SpA, dentro del período de vigencia de la promoción, deberá acceder al sitio web www.virginmobile.cl, registrarse y asociar su número telefónico Virgin en el “Programa La Paletía”.

2º- Una vez registrado en el “Programa La Paletía” deberá invitar – ya sea a través del formulario proporcionado por el sistema o bien mediante el envío directo a su Referido del “Link Paleta” - a personas que no sean actualmente clientes de Virgin a utilizar los servicios de telefonía móvil prepago provistos por Virgin Mobile Chile SpA. Para poder ser enviada la invitación, el cliente de Virgin registrado en el “Programa La Paletía” deberá indicar en el formulario de invitación pertinente el correo electrónico de el “Referido” o bien enviarle directamente al Referido el “Link Paleta” entregado por el sistema para dichos efectos.

Se deja constancia que el beneficio asociado a la presente Promoción es un beneficio exclusivo para clientes de Virgin Mobile Chile SpA registrados en el “Programa La Paletía”, por lo que un usuario no cliente de Virgin o un cliente de Virgin pero no registrado en el señalado programa no accederá a este beneficio.

Una vez inscrito en el “Programa la Paletía” y enviada la invitación a el “Referido”, a este último le llegará un correo electrónico con un link que le permitirá acceder a la compra de un chip de telefonía móvil prepago de Virgin denominado “Chip La Paletía”.

Sólo obtendrán los beneficios de esta Promoción aquellos clientes de Virgin en que su Referido haya efectivamente realizado la compra del Chip La Paletía durante el período de vigencia de la Promoción.

El cliente del servicio prepago de Virgin Mobile Chile SpA que desee optar a los beneficios de esta promoción podrá registrar en el “Programa La Paletía” sólo un número telefónico. En consecuencia, el Cliente no podrá asociar otros números telefónicos a su registro original del “Programa La Paletía”.

SEXTO: BENEFICIOS

- a) Por cada portabilidad de número telefónico realizada por algún “Referido” hacia Virgin Mobile utilizando el “Chip La Paletía”, el cliente del servicio prepago de Virgin Mobile Chile SpA que invitó al “Referido” obtendrá un (1) Antiplan a elección entre las siguientes dos opciones:
 1. “Antiplan 2 GB” que incluye 2 GB de datos, 100 minutos, 100 SMS, y 1 GB de datos adicionales para ser utilizados en las aplicaciones y redes sociales Facebook, Twitter, WhatsApp, Pokémon Go e Instagram, con vigencia de 30 días desde su activación.
 2. “Antiplan 200 min” que incluye 200 minutos, 750 MB de datos, 100 SMS, y 300 MB de datos adicionales para ser utilizados en las aplicaciones y redes sociales Facebook, Twitter, WhatsApp, Pokémon Go e Instagram, con vigencia de 30 días desde su activación.

El Antiplan otorgado como beneficio en la presente promoción no se renovará automáticamente y no interferirá en la renovación asociada a otros Antiplanes con que cuente el usuario beneficiario.

Se deja constancia que para que el cliente del servicio prepago de Virgin Mobile Chile SpA que invitó al "Referido" obtenga el beneficio antes indicado se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- i) Que, el "Referido" no sea actualmente cliente Virgin y
 - ii) Que el RUT utilizado por el "Referido" para realizar el trámite de portabilidad del número telefónico hacia Virgin, no haya sido utilizado para realizar otra solicitud de Portabilidad con anterioridad a un año desde la fecha de solicitud respectiva. Se deja constancia que esta restricción no será aplicable para las portaciones hacia Virgin de números telefónicos asociados a la modalidad de Postpago.
- b) El Antiplan otorgado como beneficio se abonará en la cuenta del número telefónico Virgin registrado en su oportunidad en el "Programa La Paletía". Sin perjuicio de lo señalado precedentemente, por cada recarga realizada por un "Referido" en su "Chip La Paletía", se abonará en la cuenta del número telefónico Virgin registrado en su oportunidad en el "Programa La Paletía" por el cliente del servicio prepago que invitó al "Referido", un 10% del monto de las Recargas que se realicen durante los primeros 90 días corridos contados desde la activación del "Chip La Paletía" del "Referido". El monto antes indicado abonado en el número telefónico registrado en el "Programa La Paletía" tendrá una vigencia de 180 días contados desde su activación.

Los Antiplanes obtenidos como beneficio por el cliente registrado en el "Programa La Paletía" deberán ser activados en la sección "Tus Amigos Paletas" de la página web www.virginmobile.cl, dentro de un período de 365 días corridos contados desde la activación del "Chip La Paletía" por el "Referido" pertinente, y tendrán una vigencia de 30 días corridos contados desde el momento de su activación.

Se deja constancia que el tráfico de datos que se genere para la descarga de alguna de las aplicaciones o redes sociales antes indicadas, no se encuentra cubierto por los MB otorgados como beneficio en virtud de la presente Promoción, y por ende, descontará megas de la cuenta del usuario.

Los MB otorgados como beneficio en virtud de la presente promoción para ser utilizados en las aplicaciones y redes sociales ya indicadas, podrán ser utilizados sólo en el caso que el cliente cuente con MB disponibles en su cuenta o Antiplan. En caso de que se consuman los MB de la bolsa o Antiplan del usuario, o expire la vigencia de la bolsa o Antiplan, los MB otorgados como beneficio en virtud de la presente promoción también expirarán. Una vez utilizados todos los MB otorgados como beneficio en virtud de la presente promoción, el consumo que se realice a partir de dicho momento en alguna de las aplicaciones o redes sociales indicadas descontará Megas de la Bolsa o Antiplan respectivo.

Si el cliente pincha un link externo en alguna de las aplicaciones o redes sociales indicadas, al salir de dichas aplicaciones o redes sociales el tráfico que se genere descontará MB de la cuenta del cliente en caso. En caso de no tener MB disponible, el usuario no podrá navegar.

En el caso de WhatsApp, el tráfico derivado de llamadas de audio y video no se encuentran cubiertas por la presente Promoción, y por lo tanto descuentan MB de la cuenta del usuario.

En el caso de la aplicación Pokémon Go, se deja expresa constancia que el tráfico de datos utilizado por dicha aplicación para efectos de georeferenciación o para que dicha aplicación muestre el mapa con la ubicación del usuario, no se encuentra cubierto por la presente Promoción y por lo tanto descuenta MB de la cuenta del cliente.

Se deja constancia que los servicios de geolocalización (mapas) dentro de las aplicaciones o redes sociales no se encuentran cubiertos por la presente promoción y por tanto su utilización descuenta MB de la cuenta del usuario.

Será condición para acceder a los beneficios indicados precedentemente el hecho de que el cliente de Virgin mantenga registrado y asociado su número telefónico prepago Virgin Mobile al "Programa La Paletía". En caso de desvincular su número telefónico del mencionado programa, el Cliente no podrá activar los Antiplanes indicados en esta Promoción.

En caso que el cliente vuelva a asociar su número telefónico Virgin a la cuenta originalmente registrada en el "Programa La Paletía", el cliente podrá volver a activar los Antiplanes relacionados con la presente Promoción.

SÉPTIMO: ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES

Virgin Mobile se reserva el derecho de modificar en todo o en parte las presentes bases, incluso sus beneficios, y se obliga a comunicar tal modificación a los participantes a través de su página Web, lo que no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de Virgin Mobile. Virgin se reserva asimismo la facultad de extender o acortar el plazo de vigencia de la presente Promoción y, por ende de estas Bases, de lo cual informará oportunamente a través de su sitio Web: www.virginmobile.cl

OCTAVO: Las presentes bases reemplazan y dejan sin efecto las bases protocolizadas bajo el N° 2.850 del mes de abril de 2015 modificadas por instrumento protocolizado bajo el N° 6646-2015 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, así como cualquiera otras Bases que se refieran al programa de beneficios relacionados con "La Paletía".

NOVENO: ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se entenderá que todas las personas que utilicen los servicios relacionados a la Promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Virgin Mobile.

DÉCIMO: ACCIONES LEGALES

Virgin Mobile se reserva el derecho a iniciar las acciones legales contra quienes corresponda en caso de vulneraciones de cualquier tipo, tales como falsificación, suplantación de identidad, adulteración de información, etcétera, durante la Promoción y con posterioridad a ésta.

DÉCIMO PRIMERO: DATOS PERSONALES

Virgin Mobile declara que los datos de clientes y usuarios obtenidos en virtud de la Promoción serán utilizados con el objeto de participar en la Promoción, en estricto cumplimiento de la Ley 19.628 sobre protección de la vida privada.

Extensión de Promoción

“LA PALETIÁ”

VIRGIN MOBILE CHILE SpA

En Santiago, a 20 de Octubre de 2016, comparece: **Virgin Mobile Chile SpA**, en adelante “Virgin Mobile”, RUT 76.136.972-5, sociedad del giro de su denominación, representada por don Juan Antonio Etcheverry Duhalde, cédula de identidad N° 10.065.378-8, todos domiciliados en Cerro El Plomo 5680, piso 20, Las Condes, Santiago, quien establece la siguiente extensión de las bases de la Promoción **“LA PALETIÁ”**.

PRIMERO: Antecedentes.

Virgin Mobile realizó una Promoción denominada **“LA PALETIÁ + RR.SS”**, en adelante la “Promoción”, cuyas bases fueron protocolizadas en la notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas bajo el repertorio 6.824/2016.

SEGUNDO: Extensión y Modificación.

Por el presente instrumento y en virtud de lo establecido en la cláusula Tercera y Séptima de las Bases de la Promoción ya individualizada, Virgin Mobile Chile SpA viene en extender la duración de la Promoción, para el período comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de noviembre de 2016, ambas fechas inclusive. Sin perjuicio de lo anterior, Virgin Mobile podrá extender nuevamente La Promoción hasta el día 31 de diciembre de 2016, bastando para ello comunicar la mencionada extensión a través de su sitio web www.virginmobile.cl.

En consecuencia se renuevan en todas sus partes cada una de las condiciones, términos y cláusulas contenidas en las Bases de la Promoción con la excepción de la vigencia según lo expuesto en el párrafo precedente. Por lo anterior, se modifican todas las menciones en las Bases a la vigencia, por los nuevos términos expuestos precedentemente.

TERCERO:

La presente extensión y modificación de Promoción podrán ser consultadas en la Notaría de doña Antonieta Mendoza Escalas, ubicada en San Sebastián 2750, Las Condes, Santiago, así como en www.virginmobile.cl .